



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO No: 023

RADICACION JUSTICIA SIGLO XXI	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	ENLACE
13001-33-33-003- 2015-00060-00	REPARACION DIRECTA	GLADIBERTO SEGUNDO CERVANTES	DPTO DEL ATLANTICO-SEC DE EDUCACION DE SABANALARGA Y OTRO	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:30 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00064-00	REPARACION DIRECTA	NURIS VILLEGAS Y OTROS	NACION-POLICIA NACIONAL	ADMÍTASE LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA PRESENTADA POR: FRANCISCO GERARDO GUERRA HOYOS, ELIZABETH VILLEGAS VELAZQUEZ, ELIS ARLETH GUERRA VILLEGAS, LIZ ARLETH GUERRA MEZA Y NURIS GUERRA VILLEGAS QUIEN ACUDE A ESTA JURISDICCIÓN EN NOMBRE PROPIO Y COMO REPRESENTANTE DEL MENOR LUIS GERARDO GUERRA VILLEGAS CONTRA LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL, UNIDAD PARA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS (UARIV) Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS).	20/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MAIRA PATRICIA PESTANA	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-014-2015-00098-00	EJECUTIVO	FEDERICO RAMOS	EDURBE S.A.	PRIMERO: APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR LA DRA. ROSARIO DEL CARMEN GARCÍA SAYAS, CONTADOR LIQUIDADOR ADSCRITA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ESTABLECE QUE LA SUMA QUE ADEUDA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A.-, HASTA LA FECHA, POR CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES ASCIENDE A LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$5.778.293.00), CONFORME A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO MENCIONADA.	17/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00120-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ZONA FRANCA LA CANDELARIA	DIAN	PRIMERO: CONCEDER RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SEGUNDO: ENVIAR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE CARTAGENA, PARA SU REPARTO ENTRE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00138-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELI PINEDA PINEDA	NACION-EJERCITO NACIONAL	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARMEN JIMENEZ ESCUDERO	NACION-UGPP	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2017 A LAS 04:30 PM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00145-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIA DE JESUS RODRIGUEZ TORRES	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00226-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	VICTORIA TRUCCO	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00228-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SONIA AMARIS	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2017 A LAS 04:00 PM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00253-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DORIS ESTHER CABRERA DE PAYARES	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00374-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUVENAL DE LA OSSA	NACION-FNPSM	PRIMERO: PRESCINDIR DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.C.A., EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTES EL MATERIAL PROBATORIO ALLEGADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE A FOLIOS 99-109 DEL EXPEDIENTE, CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR CINCO (5) DÍAS. TERCERO: SURTIDA LA PRESENTE ETAPA POR LA SECRETARÍA PASAR AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	29/03/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2015-00396-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZ MARINA VEGA MONTAÑO	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2015-00433-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NOHEMI ACUÑA HERAZO	CASUR	PRIMERO: PRESCINDIR DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.C.A., EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTES EL MATERIAL PROBATORIO ALLEGADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE A FOLIOS 972-74 DEL EXPEDIENTE, CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR CINCO (5) DÍAS. TERCERO: SURTIDA LA PRESENTE ETAPA POR LA SECRETARÍA PASAR AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	----------------------------	---------------------	-------	--	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2015-00440-00	EJECUTIVO	NLZ CONSTRUCTORES	EDURBE S.A.	PRIMERO: APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR LA DRA. ROSARIO DEL CARMEN GARCÍA SAYAS, CONTADOR LIQUIDADOR ADSCRITA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ESTABLECE QUE LA SUMA QUE ADEUDA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A HASTA LA FECHA, POR CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES ASCIENDE A LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE. (\$351.185.706.00), CONFORME A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR ESTE DESPACHO.	17/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00021-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUDITH DIAZ MERCADO	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00025-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIA PEÑA OSPINO	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00034-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JULIO BROCHELO MARQUEZ	COLPENSIONES	PRIMERO: DECLARAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY 1437. SEGUNDO: ARCHÍVESE EL PRESENTE PROCESO Y LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN JUSTICIA XXI	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00063-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARMEN BONFANTE DE ARCO	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:20 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00101-00	REPARACION DIRECTA	AMIRA ROSA FERRER Y OTROS	NACION-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 12 DE ENERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00164-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SPD	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 21 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00216-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HORACIO ARDILA TORRES	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 21 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00236-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OCTAVIO RODRIGUEZ MUÑOZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 07 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00253-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LISNEY ESCOBAR LUGO	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES	PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA LISLEY ESCOBAR LUGO EN CONTRA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES. SEGUNDO: DEVUÉLVASE LA DEMANDA CON SUS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00254-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE MARTINEZ YEPES	DPTO DE BOLIVAR-SEC DE EDUCACION	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 20 DE ENERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00261-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN CAMARGO TORRES	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2016-00263-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AMAURY VARILLA MORALES	NACION-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00269-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUDITH DE LAS MERCEDES RODELO	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 18 DE ENERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-31-003-2009-00274-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	TATIANA CORTINA	ESE HOSPITAL LOCAL DE TURBACO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA SEÑORA TATIANA CORTINA VILLALBA, EN CONTRA DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TURBACO, POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS METE. (\$194.700.301.00), CORRESPONDIENTE AL CAPITAL DE LA OBLIGACIÓN QUE SE EXIGE, MÁS LOS INTERESES MORATORIOS, CAUSADOS DESDE CUANDO LA OBLIGACIÓN SE HIZO EXIGIBLE HASTA CUANDO SE VERIFIQUE SU PAGO, LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993.	20/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2016-00275-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARELIS PUELLO	NACION-FNPSM-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 23 DE ENERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-31-003-2012-00292-02	EJECUTIVO A CONTINUACION	DAMARIS ESCOBAR	MUNICIPIO DE CICUCO	PRIMERO: RECONOCER PERSONERÍA AL DR. JAVIER EMILIO NAVARRO BLANCO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-31-003-2012-00292-02	EJECUTIVO A CONTINUACION	DAMARIS ESCOBAR	MUNICIPIO DE CICUCO	CUESTION UNICA: DENEGAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO Y SECUESTRO SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE, DE CONFORMIDAD A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE 2STA PROVIDENCIA.	24/04/2017	MEDIDAS	CLICK AQUÍ

13001-33-33-002-2010-00208-02	EJECUTIVO A CONTINUACION	HEIDY CAMPO RANGEL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA SEÑORA HEIDY CAMPO RANGEL, EN CONTRA DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE PUERTO RICO, POR LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESO METE. (\$11.596.071.00), SUMA CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA CONTADORA DE APOYO FINANCIERO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.	19/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00006-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NICOLAS MIRANDA RAMOS	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LIGIA DEL CARMEN PRADA REYES	NACION-FNPSM-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00011-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HERNANDO PINZON ROMERO	CRFM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 06 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00012-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERESA MIRANDA NASSI	NACION-FNPSM-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 17 8 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00020-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LIDIS DE LA ROSA SIMANCA	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 22 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00021-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YADIRA DIAZ PALENCIA	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 14 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00022-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZ DARIS MENDOZA CASTILLO	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA, LAS PARTES QUEDARAN NOTIFICADAS POR ESTADO ELECTRÓNICO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00025-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AMER CASTELLAR PEREZ	NACION-FNPSM	PRIMERO: FIJESE PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 AM, A FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437, SALA DE AUDIENCIAS N° 8.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00(2015-00412-00-00)	INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS	BERTHA MORON JARABA	NACION-MINDEFENSA-DPTO DE PRESTACIONES SOCIALES	PRIMERO: INADMITIR EL PRESENTE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE NONORARIOS POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: CONCÉDASE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE INCIDENTANTE, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SI NO LO HICIERE DENTRO DE ESTE TÉRMINO, EL INCIDENTE SERÁ RECHAZADO.	20/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YINA PAOLA ESCOBAR MARIMON	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR YINA PAOLA ESCOBAR MARIMON, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00067-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARTA ELENA GUERRERO TAPIA	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR MARTA ELENA GUERRERO TAPIA, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00069-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NINFA JULIO JULIO	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR NINFA JULIO JULIO, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00071-00	REPETICIÓN	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	JUDITH PINEDO Y OTROS	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: REMITIR EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO. TERCERO: CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 70 DEL ARTÍCULO 131 DEL CPACA. CUARTO: REALÍCENSE POR SECRETARÍA LAS ANOTACIONES A QUE HAYA LUGAR EN EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI Y LA COMPENSACIÓN PERTINENTE CON OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, UNA VEZ SE TENGA CONOCIMIENTO QUE FUE ADMITIDO EL IMPEDIMENTO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	------------	---------------------------------	-----------------------	--	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2017-00074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZ MARINA URIBE DIAZ	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR LUZ MARINA URIBE DIAZ, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. JANNINA JACKELINE ARIZA GAMERO, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EDITH MARIA MAZA GONZALEZ	COLPENSIONES	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR EDITH MARIA MAZA GONZALEZ, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES).	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2017-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CRISTO RAFAEL RAMIREZ ATENCIA	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR CRISTO RAFAEL RAMIREZ ATENCIA, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DR. CIRO ALFONSO CASADIEGO QUINTERO, CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

13001-33-33-003-2017-00081-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PEDRO MENDOZA TORRES	DISTRITO DE CARTAGENA	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: REMITIR EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO. TERCERO: CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 70 DEL ARTÍCULO 131 DEL CPACA. CUARTO: REALÍCENSE POR SECRETARÍA LAS ANOTACIONES A QUE HAYA LUGAR EN EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI Y LA COMPENSACIÓN PERTINENTE CON OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, UNA VEZ SE TENGA CONOCIMIENTO QUE FUE ADMITIDO EL IMPEDIMENTO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO.	24/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	----------------------------	----------------------	-----------------------	--	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2017-00082-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ALBERTO VEGA VASQUEZ	CREMIL	PRIMERO: INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: CONCEDER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SI NO LO HICIERE DENTRO DE ESTE TÉRMINO, LA DEMANDA SERÁ RECHAZADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 NUMERAL 2O DEL CPACA. TERCERO: CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CPACA. CUARTO: NOTIFICAR POR ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 201 DEL CPACA. QUINTO: RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO A LA ABOGADA ALEXANDRA ESCOBAR ÁLVAREZ, IDENTIFICADA CON C.C. N° 30.777.619, Y T.P. N° 103.001 DEL C. S. DE LA J., EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
-------------------------------	----------------------------	----------------------	--------	---	------------	-----------	----------------------------

13001-33-33-003-2017-00083-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIELA SOLANO BARRETO	COLPENSIONES	ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR MARIELA DEL SOCORRO SOLANO BARRETO, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES.	25/04/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
13001-33-33-003-2009-00362-00	REPETICION	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ROBERTO USECHE Y OTROS	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: REMITIR EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO. TERCERO: CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 70 DEL ARTÍCULO 131 DEL CPACA. CUARTO: REALÍCENSE POR SECRETARÍA LAS ANOTACIONES A QUE HAYA LUGAR EN EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI Y LA COMPENSACIÓN PERTINENTE CON OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, UNA VEZ SE TENGA CONOCIMIENTO QUE FUE ADMITIDO EL IMPEDIMENTO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO.	24/04/2017	PRINCIPAL	HACER CLICK

13001-33-33-003-2017-00084-00	REPARACION DIRECTA	ANGEL HERNANDEZ PUERTA Y OTROS	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO: REMITIR EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO. TERCERO: CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 70 DEL ARTÍCULO 131 DEL CPACA. CUARTO: REALÍCENSE POR SECRETARÍA LAS ANOTACIONES A QUE HAYA LUGAR EN EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI Y LA COMPENSACIÓN PERTINENTE CON OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, UNA VEZ SE TENGA CONOCIMIENTO QUE FUE ADMITIDO EL IMPEDIMENTO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO.	25/04/2017	PRINCIPAL	HACER CLICK
-------------------------------	--------------------	--------------------------------	---------------------------------	--	------------	-----------	-------------

SE FIJA EN PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SECCIÓN DE JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011) HOY 27/04/2017 A LAS 08:00 AM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO